

Finanzas Públicas

El destape de las cuentas económicas del Gobierno en el Marco Fiscal de Mediano Plazo

SEMANA conoció las cifras con las que el **Ministerio** de Hacienda de Colombia planea la economía en el aún complejo panorama del 2021. Ingreso por impuestos, crecimiento económico, precio del dólar, venta de ISA. He aquí los detalles del documento que se presenta este martes.

15/6/2021



Equilibrio en las finanzas públicas Getty Images. - Foto: Getty Images/iStockphoto

¿Habrá plata para los subsidios? ¿La economía colombiana crecerá lo suficiente como para generar empleo y promover las inversiones sociales que los ciudadanos requieren?

Parte de esas respuestas están en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el documento que cada año prepara el **Ministerio** de Hacienda con las expectativas en materia de crecimiento económico, ingresos por impuestos, precio del **petróleo** y del dólar, el cual será presentado oficialmente este 15 de junio. Con todas esas variables se arma el rompecabezas de las finanzas públicas colombianas.

SEMANA conoció algunas de las cifras de este documento, el cual, por norma, radica el **Ministerio** de Hacienda en el Congreso de la República, antes del 15 de junio de cada año.



La economía crecerá....

De este documento se tiene que, oficialmente, la expectativa de crecimiento de la economía, con la que cuenta el equipo económico del Gobierno de Iván Duque es de 6%, cifra que, si bien es mayor a la que se tenía hasta ahora: 5%, también está por debajo del pronóstico que recientemente anotó la OCDE para Colombia: 7,6%.

Hay que tener en el visor que, aunque se trata de un crecimiento que viene de una contracción sin precedentes (-6,8% en 2020), lo que provoca lo que los economistas llaman ‘efecto rebote’, es decir, sube -y mucho- por que ya tocó fondo, no se puede comparar con el crecimiento potencial de una economía, el cual se da cuando las expansiones son sostenibles año a año (el PIB potencial de Colombia es 3,6%).



Subsidios e impuestos en Colombia: esta es la ruta que recomienda la OCDE

El dólar y el **petróleo**

De acuerdo con lo establecido en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, en el país se cuenta con un precio promedio de dólar al año, de \$3.667, mientras que se aspira a que el precio del **petróleo** se ubique, en promedio, en 63 dólares por barril para la referencia Brent.

En este lunes 14 de junio el crudo cotizaba en 73,5 dólares, mientras el dólar se vendía a \$3.654,5.

Estas dos variables son claves para las finanzas colombianas porque de ellas dependen mucho los ingresos provenientes de los dividendos de **Ecopetrol** que recibe el Estado, al igual que los resultados de las exportaciones de *commodities* que hacen parte del balance en las cuentas del país, entre otras.

Y los impuestos

En 2021, de acuerdo con lo consignado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, en Colombia se aspira a llegar a un recaudo tributario de 13,6% del PIB, es decir, alrededor de \$136 billones, estimativo que depende mucho de variables como el crecimiento de la economía. La meta **bruta** de recaudo prevista para el 2021, hasta ahora, es de \$161 billones. En 2020, Colombia recaudó \$146,1 billones, lo que representó una caída de 7,4% frente a lo logrado en 2019.

¿Cuánto dará la reforma tributaria?

Teniendo en cuenta la resistencia que ha habido en el país con la introducción de nuevos impuestos, o modificaciones al Estatuto Tributario para cambiar impuestos de alta sensibilidad, como el tributo a la renta de las personas naturales, principalmente las de menores ingresos, o el IVA a los productos de la canasta familiar, en el Marco Fiscal de Mediano Plazo el Gobierno es tímido con lo que piensa recibir por cuenta de la reforma tributaria que se tramitará y que se basará solo en aportes del sector privado. Según el documento, y como la reforma que se apruebe este año entrará a aplicar en el próximo, la expectativa que puso el Gobierno en el Marco es conseguir 0,3% del PIB para 2022 (unos \$3 billones) y 1,3% del PIB desde el 2023 en adelante (\$13 billones).



Reforma tributaria 2021: el acuerdo debe buscar ingresos permanentes y gastos transitorios

El Marco Fiscal no contempla detalles de cuáles son las fuentes de recaudo, teniendo en cuenta que la reforma se hará por consenso.

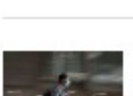
La venta de ISA

En el documento, que es el plan para el manejo de las finanzas para la próxima década, pero se revisa cada año, se sigue contemplando la venta de ISA, la generadora de energía que Colombia está negociando para que pase a manos de **Ecopetrol**, por la cual, en 2021, la bolsa pública obtendría 1,3% del PIB por esa venta, es decir, unos 13 billones de pesos.



El gasto en la pandemia

Los ingresos son el tema crucial para el manejo balanceado de las finanzas, puesto que el gasto -principalmente para financiar las necesidades que trajo consigo la pandemia- ya está hecho y, como el país no tenía lo suficiente y la gente no podía pagar los impuestos, pues la deuda era la salida.



Gobierno ha ejecutado el 73 % de los recursos del Fome

En ese contexto, en 2020, de acuerdo con lo anotado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el gasto en la pandemia ascendió a 1,7% del PIB para 2020 y se mantendrá en la misma cifra en 2021. Hay que destacar que el gasto fiscal es distinto al gasto presupuestal (este es el que sale del FOME -Fondo de Atención para la Emergencia).

**Ministerio** de hacienda

Impuestos

Marco Fiscal de Media Plazo

Congreso de la República



Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí